



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

ACCIONES PREVISTAS PARA GARANTIZAR EN EL FUTURO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL DE LLAMADAS Y TELECOMUNICACIONES DEL 112 DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0418]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0418, formulada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a acciones previstas para garantizar en el futuro el correcto funcionamiento de la central de llamadas y telecomunicaciones del 112 del Servicio de Emergencias.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de junio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0418]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro operativo de comunicaciones del 112 en el SEMCA es órgano central coordinador de toda la red de emergencias autonómicas. En relación con su funcionamiento operativo se han producido recientemente ciertas incidencias importantes que han afectado al funcionamiento del servicio y requieren de aclaración por parte del Gobierno.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Qué tipo de acciones tiene previsto aplicar el Gobierno para garantizar en el futuro, el correcto funcionamiento de la central de llamadas y telecomunicaciones del 112 del Servicio de Emergencias?

En Santander a 13 de junio de 2012

LA DIPUTADA REGIONALISTA
Rosa Valdés Huidobro"